

SGP SERVICIOS GENERALES DE PERSONAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

SGP Servicios Generales de Personal Cia. Ltda., con domicilio principal en la Ciudad de Quito es una empresa legalmente constituida su objeto social principal radica en la importación de armas y administración de edificios, durante los últimos años también se ha realizado actividades de servicios contables a personas naturales con la finalidad de mantener la operatividad de la empresa, este particular por la prohibición de los organismos competentes para la importación de armas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de los Estados Financieros:

Efectivo y Equivalentes:

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por cobrar:

Han sido valuadas a su valor nominal; las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 el saldo de las cuentas por cobrar se compone de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR	al 31-12-2011	al 31-12-2012
Cuentas por Cobrar Clientes	627.20	0.00
Cuentas por cobrar relacionadas	0.00	0.00
Provisión cuentas incobrables	-67.96	0.00
Cuentas por cobrar administración Tributaria	163.40	98.92
TOTAL	722.64	98.92

Propiedades, Planta y Equipo:

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales: El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 el saldo de las propiedades, planta y equipo se compone de acuerdo al siguiente detalle:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	al 31-12-2011	al 31-12-2012
Equipos de comunicación	4,343.50	4,343.50
Equipos de oficina	2,116.50	2,116.50
Motocicletas	5,703.03	5,703.03
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Dep. Acum. Equipos de comunicación	-4,294.62	-4,343.50
Dep. Acum. Equipos de oficina	-2,059.50	-2,116.50
Dep. Acum. Motocicletas	-2,946.57	-4,087.18
TOTAL NETO	2,862.34	1,615.85

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 el saldo de las cuentas por pagar se compone de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR - CORRIENTE	al 31-12-2011	al 31-12-2012
Cuentas por pagar proveedores	0.00	42.55
Obligaciones con la Administración Tributaria	53.46	0.00
Obligaciones con el IESS	146.25	0.00
Obligaciones por beneficios de ley con empleados	427.73	1,740.73
Cuentas por pagar socios y relacionadas	3,000.00	5,284.87
CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar socios y relacionadas	838.96	0.00
TOTAL	4,466.40	7,067.95

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta se calcula sobre la base de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo

dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011 la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, desde el 1 de enero del 2012 los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

4. AJUSTES OBJETO DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los Socios de la Compañía consideraron que por los valores poco significativos que mantiene la compañía tanto en activos como pasivos y debido a la irregular operación que se viene manteniendo no es recomendable la aplicación de ajustes contables por efectos de adopción de NIIF por cuanto esto conllevaría a un costo mayor al beneficio, razón por la que la junta de socios no aprobó ningún tipo de ajuste producto de la adopción.


WALTER PIEDRA

GERENTE


BLANCA MORENO

CONTADORA